

PROGRAMA DOCENTE ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

TITULACIÓN: MÁSTER EN PROFESORADO DE ESO, BACHILLER, IDIOMAS Y FORMACIÓN PROFESIONAL

CURSO ACADÉMICO: 2021/22

DATOS DE ASIGNATURA

Código y Nombre: 55470044 Complementos de Formación Disciplinar en Formación y Orientación Laboral	
Tipo: OBLIGATORIA	
Curso: PRIMERO	Periodo de Impartición: SEGUNDO CUATRIMESTRE
Créditos: 6	Horas: 150
Área: ECONOMÍA APLICADA	
Departamento: ECONOMÍA APLICADA I	

PROFESOR/ES Y TUTORÍA/S

María López Charlo	marialc@euosuna.org
Viernes	18.00

1. OBJETIVOS DOCENTES ESPECÍFICOS

La asignatura de Complementos de Formación Disciplinar, del Módulo de Formación y Orientación Laboral, persigue dar a conocer a los participantes la existencia y viabilidad de la actividad emprendedora como salida profesional. De esta forma, será posible que éstos, a su vez, realicen una labor de difusión de la actividad emprendedora entre los alumnos de los distintos niveles de las enseñanzas secundarias.

Para ello, se pretende intervenir sobre los futuros docentes con la finalidad de mejorar su formación en aspectos directamente relacionados con el fomento de competencias para emprender, pues son ellos los que se encuentran en contacto directo con estos jóvenes y los encargados de estimularlos, motivarlos y formarlos en estas competencias para que generen ideas de negocio y adquieran los conocimientos necesarios para el desarrollo de un proyecto emprendedor

2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES GENÉRICAS

Trabajo en equipo
Iniciativa y espíritu emprendedor
Capacidad de organizar y planificar
Habilidades en las relaciones interpersonales

3. COMPETENCIAS TRANSVERSALES ESPECÍFICAS

Comprender los procesos de aparición, innovación y desarrollo de la empresa y fomento del espíritu emprendedor, así como de la ética empresarial.

Gestionar y administrar el proceso de creación de una empresa, entendiendo la influencia conjunta de tres elementos: la persona, la oportunidad, y el entorno.

Redactar y valorar planes de viabilidad de nuevas iniciativas empresariales.

4. CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Los contenidos de este módulo se estructuran en torno a dos grandes aspectos. En primer lugar, se ofrece una visión de la actividad empresarial en general. Esto incluye aspectos como el concepto de emprendedor y de empresario, el papel de los emprendedores en la economía moderna, la visión de proceso de la actividad emprendedora y las etapas de ese proceso.

En segundo lugar, se trata de proporcionar a los participantes, futuros docentes, una serie de herramientas para que ellos, a su vez, puedan utilizarlas en su labor de orientación laboral de los alumnos de los distintos niveles de enseñanza secundaria.

Esta asignatura pretende constituir una experiencia de aprendizaje activo. Para ello, a los alumnos les serán encomendadas una serie de actividades (tareas y proyectos), tanto a nivel individual como en grupo. La realización efectiva de esas actividades, siempre directamente relacionadas con los objetivos de la asignatura, permitirán a los alumnos desarrollar las habilidades y competencias necesarias.

Esquema de contenidos:

Primera parte: La actividad empresarial

1. Concepto de emprendedor
2. Empresario y desarrollo económico
3. El proceso empresarial
4. Etapas del proceso empresarial

Segunda parte: Herramientas para el fomento del espíritu emprendedor

5. Valores y actitudes emprendedoras
6. Habilidades interpersonales del emprendedor (negociación, liderazgo, habilidades sociales, ...)
7. Creatividad e innovación

Creatividad e innovación

8. Reconocimiento y evaluación de oportunidades
9. Introducción al plan de negocio

5. ACTIVIDADES FORMATIVAS

	CLASES	CLASES	ADD con	ADD sin

DISTRIBUCIÓN DE HORAS	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	presencia del profesor	presencia del profesor
Horas presenciales	30	30	1	9
Horas no presenciales		90		9

METODOLOGÍA DOCENTE APLICADA	
Lección magistral	SI
Realización de ejercicios prácticos o problemas	NO
Estudios de caso o resolución de problemas complejos	SI
Elaboración y exposición de temas o trabajos por los alumnos	SI
Debate y análisis de temas de actualidad	SI
Seminarios y conferencias	SI
Tutorías presenciales (en el despacho o en el aula)	SI
Docencia a través de internet (clases virtuales)	SI
Tutorías a través de internet (resolución de dudas online y foros de discusión)	SI
Tutorías a través de internet (chats online)	SI
Trabajos tutelados: realización de casos prácticos o problemas (fuera del aula)	SI
Trabajos tutelados: lectura y comentario de textos o artículos (fuera del aula)	SI

6. INFORMACIÓN ADICIONAL

7. ACTIVIDADES DE INNOVACIÓN DOCENTE

Se participará en las propuestas por la EUO relacionadas con la materia

8. SISTEMA Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	
Examen Final	SI
Exámenes / Controles por escrito durante el curso	NO
Exámenes / Controles orales	NO
Resolución de casos prácticos o problemas	SI
Actividades de evaluación a través de la plataforma virtual EDUC@	NO

- a. **Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas:**
<http://www.us.es/downloads/acerca/normativa/normativa-examenes.pdf>

- b. **Criterios de Evaluación Generales:**
(Especificar el % de la nota final de cada una de las partes que compongan la evaluación. Explicar tipo de examen final, penalizaciones en los exámenes, etc... No dejar nada por entendido) – Escenario de Presencialidad Total

La actividad docente presencial permitirá exponer a los asistentes algunos de los conceptos básicos fundamentales imprescindibles para la comprensión de la materia. Así mismo, la puesta en común y evaluación de las tareas y proyectos encomendadas a los alumnos servirá para el denominado “aprendizaje vicario”; es decir, aprender a base de las experiencias vividas por los demás alumnos.

Realización de las actividades programadas

Tareas y proyectos individuales.

Los alumnos deberán realizar las tareas y proyectos individuales que les sean encomendados. Estos tendrán como objetivo familiarizar al alumno con los distintos aspectos del proceso emprendedor.

Los alumnos serán evaluados por cada una de las actividades solicitadas, siempre y cuando la asistencia a clase sea superior al 80% de las mismas, en caso contrario, será evaluado a través de un examen final cuya fecha establecerá la Jefatura de Estudios.

El examen se realizará de toda la materia de la asignatura, colgada en la plataforma.

Los alumnos que opten por esta opción de evaluación y hayan realizado algunos o todas las actividades, les serán consideradas, una vez superado el examen.

- c. **Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales: (Art. 26 del Reglamento General de Estudiantes de la Universidad de Sevilla)**
<https://estudiantes.us.es/descargas/becas/a15.pdf>

Se adaptará a las necesidades del alumno

PLAN DE CONTINGENCIA

En esta sección se contemplan las adaptaciones de la asignatura, tanto en el desarrollo de la docencia como para el desarrollo de los procesos de evaluación.

Este plan de contingencia se activará en función de las normas para prevenir el contagio de la COVID-19 que se adapten por las autoridades estatales o autonómicas competentes en la materia.

- **ESCENARIO A - Menor actividad presencial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.**
 1. **MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA**

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

El contenido de la asignatura no se verá modificado

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Las clases se impartirán vía zoom e igualmente a través de la misma se realizarán las exposiciones, trabajos en equipo...

- ESCENARIO B - Suspensión de la actividad presencial

1. MODIFICACIÓN DEL CONTENIDO DE LA ASIGNATURA

La evaluación será igual

2. HERRAMIENTAS VIRTUALES UTILIZADAS Y ACTIVIDADES PLANIFICADAS MODIFICADAS

Se realizarán las tutorías a través de Zoom

3. NUEVOS PROCEDIMIENTOS ELEGIDOS PARA LA EVALUACIÓN Y CAMBIOS EN SU CASO DE LOS CRITERIOS (PORCENTAJES) DE EVALUACIÓN

No se verá alterado

4. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN AL ALUMNADO (TUTORIAS)

Se utilizará Zoom para todo

9. BIBLIOGRAFÍA DEL CONTENIDO

10. CALENDARIO DE EXÁMENES

- a. Convocatoria de Diciembre (todas).
- b. Convocatoria de Enero (1º cuatrimestre o anuales). **3/20/2020**
- c. Convocatoria de Junio (2º cuatrimestre o anuales).
- d. Convocatoria de Septiembre (todas).

Nota: Sólo se admitirán solicitudes de cambio de exámenes dos meses antes del comienzo del periodo de exámenes, en caso de coincidir con otra asignatura. (Art. 17 normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas).

NOTA: Cuando proceda retransmitir contenidos, debe tenerse en cuenta que el personal docente implicado en la impartición de esta asignatura no da el consentimiento para que los estudiantes (o terceros) graben, publiquen, retransmitan o reproduzcan posteriormente el discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra por medio alguno, ni se consiente la difusión a terceros, ni de este recurso, ni de ningún otro que se ponga a disposición de los estudiantes.

El uso de los recursos proporcionados por los profesores de la asignatura está reservado únicamente a los estudiantes matriculados en la misma.